INFORME DE EVALUACIÓN MAG Nº 02/2013

CONTRATACION DIRECTA MAG N° 02/2013
"ADQUISICION DE PERIODICOS - PLURIANUAL"
ID N° 248-669

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil trece, siendo las 11:40 horas, en la Oficina de la Dirección de Contrataciones del MAG, se reúnen las siguientes personas: **Abog. NORMA SOLIS**, Jefa del Dpto. de Compras Menores, **Abog. JUAN LEGUIZAMON**, Jefe del Dpto. de Asesoria Legal de la Dirección de Contrataciones, **Lic. MARIA LOURDES MEZA**, Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, y el **Econ. ESDRAS GALLAGHER**, Jefe del Dpto. de Programación, Evaluación y Seguimiento, a los efectos de realizar la Evaluación de la oferta presentada en el marco de la Contratación Directa MAG N° 02/2013 para la "Adquisición de Periódicos con Contrato Plurianual".----------

En primer término se procede a dar lectura al Acta de Apertura de Ofertas MAG N° 02/2012 de fecha 23 de enero del corriente año, posteriormente se da continuidad a este acto de evaluación de conformidad a los procedimientos establecidos en el Art. 60 y siguientes del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, sobre el análisis de la oferta en cuanto a las documentaciones presentadas por el oferente a los efectos de determinar si la misma se ajusta sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.----------

Documentos substanciales requeridos	**EDITORIAL EL PAIS S.A.**
Formulario de Carta Oferta – Anexo II	PRESENTA Y NO CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y den integridad conforme al artículo 20, inc. "w" ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	PRESENTA Y CUMPLE
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	PRESENTA Y CUMPLE

Analizada la oferta de la empresa **EDITORIAL EL PAIS S.A.**, la misma no cumple con los documentos substanciales, por consiguiente resulta ser **"OFERTA NO EVALUABLE y DESCALIFICADA"**, ya que no completo la columna de marca de los periódicos ofertados.----------

Por lo manifestado anteriormente, este Comité Permanente de Evaluación recomienda:

a.- Declarar desierto el presente proceso de contratación de conformidad al Art. 30 inc. b) de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

b.- Solicitar la autorización para la realización de otro llamado para la contratación de lo requerido.----------

Forma parte integrante de la presente, Acta de Apertura de Ofertas MAG N° 02/2013.----------

Finalmente, el Comité de Evaluaciones, manifiesta que todo lo actuado se encuadra dentro de lo dispuesto en la ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.----------

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 12:40 horas del mismo día, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. NORMA SOLIS
Jefa del Dpto. de Compras Menores

Econ. ESDRAS GALLAGHER
Jefe del Dpto. de Programación, Evaluación y Seguimiento

LIC. MARIA LOURDES MEZA
Representante DGAF

Abog. JUAN LEGUIZAMON
Jefe del Dpto. de Asesoria Legal